



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de abril de 2016

Expediente N° 8248/07 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 110/2016

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo a fs. 278/280, mediante la cual eleva el informe de avance de doctorado, correspondiente al período 2014-2015.

La observación realizada por el Departamento Administrativo de Posgrado a fs. 281, en la que informa que la doctorando se encuentra con el plazo vencido para cumplir el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada (fs. 282) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 282 vta.), aconseja aprobar el informe de avance del período 2014-2015 e informar a la doctorando que debe cumplimentar el requisito de Inglés para el Doctorado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 06/04/2016)

R E S U E L V E:

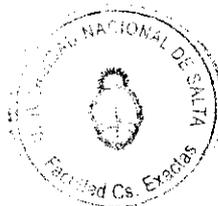
ARTICULO 1°: Aprobar el informe de avance correspondiente al período 2014-2015, presentado por la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo - D.N.I. N° 24.138.126, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15 del Anexo I de la RESCD-211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Recordar a la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo que debe cumplir el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias, previsto en la reglamentación vigente.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica Farfán Torres), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ing. CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARIO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa